



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
TELEF.: 2632677/2632692 EXT. 135

Portoviejo, 20 de enero de 2018  
No. 1529 HCU UTM

RHCU.UTM-No. 694-SO-11-2017

Ingeniero  
José Salazar Vélez, Mg. Sc.  
Director de Planificación Institucional  
Ciudad

De mi consideración:

El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del viernes 15 de diciembre de 2017, consideró su Oficio No. 207-DPI-UTM del 12 de diciembre/17, remitiendo los documentos del IV PLAN ESTRÁTÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEDI UTM 2018-2022) Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA UTM 2018), para conocimiento y aprobación.

Al respecto, este H. Órgano acogió favorablemente esta comunicación y resolvió aprobar el IV PLAN ESTRÁTÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PEDI UTM 2018-2022) Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA UTM 2018), disponiendo la puesta en vigencia a partir del mes de enero de 2018, así como el control, seguimiento y evaluación.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,  
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Dr. Vicente Véliz Briones, PhD  
Rector-Presidente





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ  
Dirección de Planificación Institucional

## PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PEDI 2018-2022

POA 2018

Portoviejo • Manabí • Ecuador

2018

## **PLAN OPERATIVO ANUAL 2018**

### **MISION**

Formar académicos, científicos y profesionales responsables, humanistas, éticos y solidarios, comprometidos con los objetivos del desarrollo nacional, que contribuyan a la solución de los problemas del país como universidad de docencia con investigación, capaces de generar y aplicar nuevos conocimientos, fomentando la promoción y difusión de los saberes y las culturas, previstos en la Constitución de la República del Ecuador.

### **VISION**

Ser una institución universitaria, líder y referente de la educación superior en el Ecuador, promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica y la cultura, con reconocimiento social y proyección regional y mundial.

En el marco del PEDI 2018 – 2022, la comunidad de la Universidad Técnica de Manabí (UTM) conformada por EL Señor Rector Ing. Vicente Veliz Briones PhD, Dra. Hipatia Delgado PhD, Vicerrectora Académica, Autoridades Centrales, de Facultades, Carreras, Extensiones Universitarias, Institutos, Direcciones, Departamentos, y demás Unidades Académicas/administrativas, formularon sus planificaciones anuales y se elaboró el POA UTM 2018 guiado por los mismos principios del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2018-2022) que son:

- Contextualizado
- La Cabeza Encabeza que para el caso de las universidades sería “Las Autoridades lideran”
- Planificar desde los ejecutores
- Participativo y Consensuado
- Despliegue y alineamiento
- Flexibilidad, adaptabilidad y mejoramiento continuo
- Rendición de cuentas

El POA UTM 2018 y concomitante a ello los POA's de la Extensiones Universitarias y demás Unidades Académicas/Administrativas, están referidos a cada uno de los objetivos estratégicos que tiene el PEDI y son el punto de partida del quinquenio 2018-2022. Los objetivos estratégicos son:

1. Incrementar la oferta de carreras de grado que demanda el desarrollo nacional y los migrantes, a través de diversas estrategias, incluida la modalidad en línea, los horarios nocturnos para los trabajadores-estudiantes.



2. Incrementar la oferta de maestrías profesionalizantes de acuerdo con los requerimientos de los profesionales y del desarrollo de Manabí y el Ecuador.
3. Incrementar la oferta de maestrías de investigación en función del Plan de Investigación y las alianzas estratégicas con universidades fraternas del país y el mundo
4. Incrementar la publicación de artículos en revistas de impacto mundial, para lo cual se apoyará el proceso de consolidación de los grupos de investigación.
5. Incrementar la transferencia de conocimiento a favor de los sectores productivos y tejido social de Manabí y la zona 4.
6. Incrementar de manera significativa y sostenida la captación de fondos no reembolsables para la investigación.
7. Iniciar la creación en la UTM de al menos un espacio de conocimiento e innovación previsto en el Código Ingenios.
8. Incrementar los proyectos de vinculación que tengan alto impacto en la zona 4 en especial Manabí.
9. Ofertar, en red con las universidades de Manabí y con el apoyo del Ministerio de Educación, programas de posgrado que demandan los profesores de escuelas, colegios e institutos superiores tecnológicos que contribuyan a mejorar el Sistema de Educación Superior de la provincia.
10. Fortalecer la relación con los graduados.
11. Obtener la más alta categorización institucional en la acreditación del CEACCES.
12. Acreditar las carreras con la más alta categorización que otorgue el CEACCES
13. Iniciar el proceso de acreditación internacional, de al menos, 5 carreras.
14. Incrementar la autogeneración neta de recursos a través de diversas estrategias que fortalezcan las relaciones de la UTM con el sector externo privado, público y de la sociedad civil.
15. Adecuar el Estatuto y los reglamentos de la UTM a las nuevas realidades de la educación superior y a los desafíos institucionales.
16. Asegurar el fortalecimiento institucional enfocados en la implementación de procesos y mejoramiento sostenido de los servicios institucionales



Como la universidad ecuatoriana vive una etapa de cambio, cuyo marco normativo está en la Constitución, LOES, Reglamento General, así como en los reglamentos y resoluciones del CES y CEAACES, los objetivos estratégicos 2018-2022 y las metas 2018 que constituyen el POA 2018 son concordantes con estas normativas, están alineados a los objetivos del régimen de desarrollo, estrategia endógena sostenible, Plan para el Buen Vivir 2018-2022, Agenda Zonal 4, OND, los planes sociales de Manabí; y, responden a la misión, visión y grandes desafíos institucionales.

Todas las metas del POA 2018 tienen un responsable, pues la rendición social de cuentas tendrá como referencia el POA; por ello, el POA será monitoreado cada seis meses como mecanismo que refuerce el cumplimiento de las metas, que fueron previamente consensuados por el colectivo y con la aceptación y responsabilidad de cada uno de los ejecutores.

Las máximas autoridades y toda la Alta Dirección no escatimarán recursos, en especial los financieros y académicos, para que las metas programadas se cumplan.

Con esta planificación consensuada, realista, realizables queremos ser consecuentes con los visionarios que lideraron la creación de la UTM y dar prueba de que lo que prometimos en el proceso eleccionario lo cumpliremos con el apoyo irrestricto de todos.





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
RESUMEN POA INSTITUCIONAL 2018



OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS INSTITUCIONALES	METAS ACUMULADAS INSTITUCIONALES	METAS POA INSTITUCIONALES	INDICADOR	ACTIVIDADES / MEDIOS VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
<b>Docencia   Vicerrectora Académica</b>  1 - Incrementar la oferta de carreras de grado que demanda el desarrollo nacional y los migrantes, a través de diversas estrategias, incluida la modalidad en línea, los horarios nocturnos para los trabajadores-estudiantes.	1.1 - La UTM fortaleció el ejercicio de la docencia según el modelo educativo.	1.1.1 - Se evaluó el Modelo Educativo en función de los desafíos institucionales	A finales de diciembre de 2018 se habrá evaluado el Modelo Educativo en las funciones sustantivas en un 100 por ciento	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Realizar mesas de trabajo para analizar y evaluar el Modelo Educativo en las funciones sustantivas Actas de reuniones, informe técnico de evaluación al modelo educativo en función a los desafíos institucionales  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Diseño de los dominios académicos en base al informe técnico de evaluación al modelo educativo Dominios académicos aprobados por H. Consejo Universitario	<b>Programado:</b> \$ 100.00
<b>Docencia   Vicerrectora Académica</b>  1 - Incrementar la oferta de carreras de grado que demanda el desarrollo nacional y los migrantes, a través de diversas estrategias, incluida la modalidad en línea, los horarios nocturnos para los trabajadores-estudiantes.	1.2 - La UTM oferta las carreras que aprobó el CES	1.2.1 - Se presentó al CES al menos 8 carreras.	A finales de diciembre de 2018 se habrá presentado al CES al menos 8 carreras	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Presentar la documentación requerida por el CES para la aprobación de 8 carreras Reglamento elaborado <i>Proyecto de creación de carrera presentado al CES, documento de aprobación otorgado por el CES</i>  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar y asegurar la planta docente para carreras aprobadas por el CES Convocatorias, Reglamento para el ingreso a la titularidad, documentos del proceso de titularidad	<b>Programado:</b> \$ 150.00



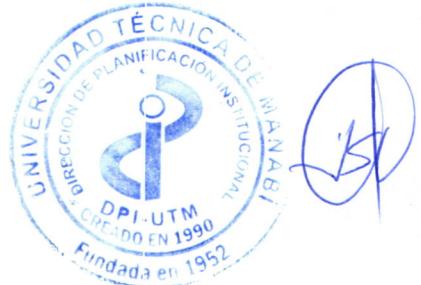
<b>Docencia   Vicerrectora Académica</b>	1.- Incrementar la oferta de carreras de grado que demanda el desarrollo nacional y los migrantes, a través de diversas estrategias, incluida la modalidad en línea, los horarios nocturnos para los trabajadores-estudiantes.	1.3.- La UTM oferta al menos 5 carreras en línea	1.3.1.- Se creó la plataforma informática para ofrecer carreras, asignaturas, módulos en la modalidad en línea.	A finales de diciembre de 2018 se habrá presentado al CES al menos 5 carreras en modalidad virtual en convenio con otras universidades	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar los convenios con otras universidades para la presentación de al menos 5 carreras en línea  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Convenios y proyectos de creación  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar y asegurar la planta docente para carreras aprobadas por el CES  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Convocatorias, Reglamento para el ingreso a la titularidad, documentos del proceso de titularidad  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Implementar plataforma informática para ofrecer carreras, asignaturas, módulos en la modalidad en línea. print de pantalla y enlace	Programado: \$ 100.00
<b>Docencia   Vicerrectora Académica</b>	1.- Incrementar la oferta de carreras de grado que demanda el desarrollo nacional y los migrantes, a través de diversas estrategias, incluida la modalidad en línea, los horarios nocturnos para los trabajadores-estudiantes.	1.4.- La UTM implementó un sistema de admisión y nivelación con políticas, procedimientos, programas y proyectos pertinentes a sus desafíos institucionales	1.4.1.- Se capacitó a los bachilleres aspirantes admitidos a la UTM para su inserción plena y consciente a la vida y formación universitaria	A finales de diciembre de 2018 se habrá capacitado al 100 de lo planificado por el CEPAI de los bachilleres aspirantes para su inserción plena y consciente a la vida y formación universitaria	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Asesorar en orientación vocacional universitaria, dirigida a estudiantes de tercer año de bachillerato y bachilleres.  Informe semestral con nómina de los colegios visitados, incluyendo el número y/o nómina de estudiantes participantes.  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Capacitar sobre lógica de razonamiento y contenidos de pruebas de admisión dirigidas a bachilleres de las unidades educativas públicas de Manabí y otras zonas del Ecuador.  Informe semestral del Coordinador, que contenga registros de los bachilleres capacitados.	Programado: \$ 181246.00
<b>Docencia   Vicerrectora Académica</b>	2.- Incrementar la oferta de maestrías profesionalizantes de acuerdo con los requerimientos de los profesionales y del desarrollo de Manabí y el Ecuador.	2.1.- La UTM oferta las nuevas maestrías profesionalizantes que aprobó el CES	2.1.1.- Se presentó al CES al menos 10 nuevas maestrías profesionalizantes.	A finales de diciembre de 2018 se habrá presentado al CES al menos 10 nuevas maestrías profesionalizantes	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar la aprobación de al menos 10 maestrías profesionalizantes  Documentos cargados a la plataforma del CES, correos remitidos	Programado: \$ 100.00



<b>Investigación   Vicerrectora Académica</b>	3.- Incrementar la oferta de maestrías de investigación en función del Plan de Investigación y las alianzas estratégicas con universidades hermanas del país y el mundo	3.1.- La UTM evaluó el Modelo de Gestión de la Investigación y, de ser el caso, introdujo los cambios pertinentes.	3.1.1.- Se aprobó el modelo de gestión de la investigación	A finales de diciembre de 2018 la UTM tendrá aprobado el modelo de gestión de la investigación	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Se aprobó las políticas de investigación Documento de la gestión de la investigación aprobado	<b>Programado:</b> \$ 50.00
<b>Investigación   Vicerrectora Académica</b>	3.- Incrementar la oferta de maestrías de investigación en función del Plan de Investigación y las alianzas estratégicas con universidades hermanas del país y el mundo	3.2.- La UTM oferta las nuevas maestrías de investigación y/o especialidades que aprobó el CES	3.2.1.- Se presentó al CES al menos, 10 nuevas maestrías de investigación y/o especialidades.	La UTM habrá presentado al CES a finales de diciembre de 2018, al menos 10 nuevas maestrías de investigación y/o especialidades	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Diseño de programas de maestrías de investigación y/o especialidades Documentos cargados a la plataforma del CES, correos remitidos	<b>Programado:</b> \$ 50.00
<b>Investigación   Vicerrectora Académica</b>	3.- Incrementar la oferta de maestrías de investigación en función del Plan de Investigación y las alianzas estratégicas con universidades hermanas del país y el mundo	3.3.- La UTM evaluó el Plan de Investigación y, de ser el caso, introdujo los cambios pertinentes.	3.3.1.- Se aprobó el Plan de Investigación 2018-2025.	A finales de diciembre de 2018 la UTM tendrá aprobado el Plan de Investigación 2018-2025	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Conformación de grupos de investigación Diseñar, presentar y aprobar el Plan de Investigación 2018-2025 Elaborar los informes de avances de los proyectos. Resolución de aprobación del CES	<b>Programado:</b> \$ 50.00
<b>Investigación   Instituto de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia Tecnológica</b>	4.- Incrementar la publicación de artículos en revistas de impacto mundial, para lo cual se apoyará el proceso de consolidación de los grupos de investigación.	4.1.- La UTM publicó en el periodo 2018-2022 al menos 500 artículos en revistas de impacto mundial	4.1.1.- Se publicaron al menos 40 artículos con filiación UTM en revistas de impacto mundial	A finales de diciembre de 2018 se habrán publicado al menos 40 artículos con filiación UTM en revistas de impacto mundial	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Asignación de carga horaria en investigación a los docentes para mejorar la producción científica institucional Matriz de seguimiento y monitoreo de publicaciones 2018 en revistas de impacto mundialArtículos publicados (SGA)	<b>Programado:</b> \$ 100.00



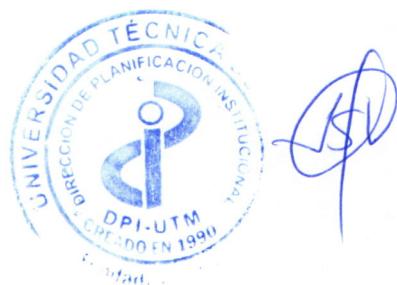
<b>Investigación   Instituto de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia Tecnológica</b>	4.2 .- La UTM posee más de 300 Ph.D. haciendo investigación como primera prelación de la carga horaria semanal.	4.2.1 .- Se incorporarán a los grupos de investigación al menos 40 nuevos Ph.D. en el 2018.	A finales de diciembre de 2018 se habrán incorporado a los grupos de investigación al menos 40 nuevos Ph.D.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Incorporar a nuevos Ph.D. en grupos de investigación Reporte con listado de nuevos PhD incorporado a los grupos de investigación	<b>Programado:</b> \$ 0.00
<b>Investigación   Instituto de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia Tecnológica</b>	4.3 .- La UTM publicó al menos 500 artículos con filiación UTM en revistas de impacto regional.	4.3.1 .- Se publicaron al menos 100 artículos con filiación UTM en revistas de impacto regional.	A finales de diciembre de 2018 se habrán publicado al menos 100 artículos con filiación UTM en revistas de impacto regional.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Asignación de carga horaria en investigación a los docentes para mejorar la producción científica institucional Matriz de seguimiento y monitoreo de publicaciones 2018 en revistas de impacto regionalArtículos publicados (SGA)	<b>Programado:</b> \$ 100.00
<b>Investigación   Instituto de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia Tecnológica</b>	4.4 .- La UTM publicó en el periodo al menos 100 libros revisados por pares académicos	4.4.1 .- Se publicaron al menos 20 libros revisados por pares académicos	A finales de diciembre de 2018 se habrán publicado al menos 20 libros revisados por pares académicos	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Asignación de carga horaria en investigación a los docentes para mejorar la producción científica institucional Matriz de seguimiento y monitoreo de publicaciones 2018 de libros revisados por pares académicos Portada y contraportada de libros Informe de revisión por pares	<b>Programado:</b> \$ 5000.00
<b>Investigación   Instituto de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia Tecnológica</b>	4.5 .- La UTM tiene al menos 40 grupos de investigación consolidados según el Plan y Modelo de Gestión de la Investigación (PMDI) y adquirirá de acuerdo a la tendencia, al menos, un grupo investigación consolidado.	4.5.1 .- Se consolidaron, al menos, 20 grupos de investigación, según el Plan y Modelo de Gestión de la Investigación.	A finales de diciembre de 2018 se habrán consolidado al menos 20 grupos de investigación, según el Plan y Modelo de Gestión de la Investigación.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Monitorear el avance de trabajo realizado por los grupos de investigación Informe de grupos de investigación consolidados según el Plan y Modelo de Gestión de la Investigación <b>Actividad / Medio Verificación</b> Fortalecer el plan de formación doctoral mediante becas y ayudas económicas para la consolidación del modelo de gestión de la investigación Ejecución presupuestaria, plan de formación doctoral	<b>Programado:</b> \$ 282267.00
<b>Investigación   Instituto de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia Tecnológica</b>	5 .- Incrementar la transferencia de conocimiento a favor de los sectores productivos y tejido social de Manabí y la zona 4.	5.1 .- La UTM transfirió conocimientos de al menos 16 proyectos en el periodo 2018-2022 en la Zona 4 en especial Manabí.	5.1.1 .- Se transfirieron los conocimientos de al menos 5 proyectos el periodo 2018-2022 en la Zona 4 en especial Manabí.	A finales de diciembre de 2018 se habrán transferido los conocimientos de al menos 5 proyectos el periodo 2018-2022 en la Zona 4 en especial Manabí.  Generar transferencia de conocimientos en sectores productivos de al menos 5 proyectos en el periodo 2018-2022 en la Zona 4 en especial Manabí.  Matriz de Eventos académicos, científicos, sociales de proyectos de transferencia de conocimiento en la Zona 4 en especial Manabí.	<b>Programado:</b> \$ 5000.00



<b>Investigación   Instituto de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia Tecnológica</b>	6.1 .- La UTM captó para el periodo 2018-2022 al menos \$500.000,00 dólares no reembolsables de origen nacional o internacional.	6.1.1 .- Se captó, al menos, \$100.000,00 dólares no reembolsables de origen nacional o internacional.	A finales de diciembre de 2018 se habrá captado al menos, dólares \$100.000,00 dólares no reembolsables de origen nacional o internacional.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Presentar proyectos de investigación ante organismos externos para la captación de fondos no reembolsables de origen nacional o internacional.  Informe de la captación de fondos no reembolsables, Proyectos presentados y aprobados para la captación de fondos en el 2018	<b>Programado:</b> \$ 0.00
<b>Investigación   Vicerrectora Académica</b>	7.1 .- La UTM posee, al menos, un espacio de conocimiento e innovación.	7.1.1 .- Se aprobó el estudio para determinar el tipo de espacio de conocimiento e innovación que creará la UTM.	A finales de diciembre de 2018 se habrá aprobado el estudio para determinar el tipo de espacio de conocimiento e innovación que creará la UTM.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Aprobación de la normativa del centro de INNOVA  Estudio para determinar el tipo de espacio de conocimiento e innovación que creará la UTM, Aprobación del Senescyt del espacio de conocimiento e innovación UTM.	<b>Programado:</b> \$ 0.00
<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b>	8.1 .- La UTM sistematizó la aplicación del modelo de evaluación de impactos de los proyectos de investigación y difundió las lecciones aprendidas y las buenas prácticas.	8.1.1 .- Se aprobó el modelo de evaluación de impactos de los proyectos de vinculación.	A finales de diciembre de 2018 se habrá aprobado el modelo de evaluación de impactos de los proyectos de vinculación.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Elaboración y aprobación del modelo de evaluación de impacto de los proyectos de vinculación.  Modelo de evaluación de impacto de los proyectos de vinculación, Aprobación el modelo de evaluación de impacto de los proyectos de vinculación	<b>Programado:</b> \$ 3000.00
<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b>	8.2 .- La UTM ejecutó en el periodo 2018-2022 al menos 50 proyectos de vinculación en alianza con los GAD de la zona 4.	8.2.1 .- Se ejecutaron, al menos, 10 proyectos de vinculación con la sociedad (en promedio uno por facultad) en alianza con los GAD de la zona 4.	A finales de diciembre de 2018 se habrán ejecutado al menos, 10 proyectos de vinculación con la sociedad (en promedio uno por facultad) en alianza con los GAD de la zona 4.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Elaborar y Ejecutar al menos, 10 proyectos de vinculación con la sociedad (en promedio uno por facultad) en alianza con los GAD de la zona 4.  Informe de proyectos de Vinculación ejecutados, Matriz Monitoreo de los proyectos de Vinculación por Facultad e Institucional Convenios interinstitucionales y/o actas de compromiso para la ejecución de los proyectos de vinculación Estudio de Impactos	<b>Programado:</b> \$ 8000.00
<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b>	8.3 .- La UTM ejecutó, en el periodo 2018-2022 25 proyectos en alianza con el sector privado y economía.	8.3.1 .- Se ejecutaron, al menos, 5 proyectos de vinculación en alianza con el sector privado y economía popular y solidaria.	A finales de diciembre de 2018 se habrán ejecutado 5 proyectos de vinculación en alianza con el sector privado y economía popular y solidaria.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Elaborar y Ejecutar al menos 5 proyectos de vinculación en alianza con el sector privado y economía popular y solidaria.  Informe de proyectos de Vinculación ejecutados, Matriz Monitoreo de los proyectos de Vinculación por Facultad e Institucional Convenios interinstitucionales y/o actas de compromiso para la ejecución de los proyectos de vinculación, Estudio de Impactos	<b>Programado:</b> \$ 8000.00



<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b>	8.4 - La UTM ejecutó en el periodo 2018-2022, al menos, 75 proyectos de vinculación en alianza con los sectores sociales más vulnerables de Manabí.	8.4.1 - Se ejecutaron, al menos, 15 proyectos de vinculación en alianza con los sectores sociales más vulnerables de Manabí.	A finales de diciembre de 2018 se habrán ejecutado al menos, 15 proyectos de vinculación en alianza con los sectores sociales más vulnerables de Manabí.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Elaborar y Ejecutar al menos, 15 proyectos de vinculación en alianza con los sectores sociales más vulnerables de Manabí.  Informe de proyectos de Vinculación ejecutados, Matriz, Monitoreo de los proyectos de Vinculación por Facultad e Institucional Convenios interinstitucionales y/o actas de compromiso para la ejecución de los proyectos de vinculación, Estudio de Impacto	<b>Programado:</b> \$ 12000.00
<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b>	8.- Incrementar los proyectos de vinculación que tengan alto impacto en la zona 4 en especial Manabí.	8.5 - La UTM sistematizó la aplicación del Plan de Vinculación y difundió las lecciones aprendidas.	8.5.1 - Se aprobó el Plan de Vinculación para el periodo 2018-2022 con la participación del sector externo en el proceso de formulación	A finales de diciembre de 2018 se habrá aprobado el Plan de Vinculación para el periodo 2018-2022 con la participación del sector externo en el proceso de formulación  Documento de aprobación del Plan de Vinculación para el periodo 2018-2022	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Elaborar, revisar y aprobar el Plan de Vinculación para el periodo 2018-2022 con la participación del sector externo en el proceso de formulación  Documento de aprobación del Plan de Vinculación para el periodo 2018-2022
<b>Vinculación   Instituto de Posgrado</b>	9.- Ofertar, en red con las universidades de Manabí y con el apoyo del Ministerio de Educación, programas de posgrado que demandan los profesores de escuelas, colegios e institutos superiores tecnológicos que contribuyan a mejorar el Sistema de Educación Superior de la provincia.	9.1 - Se ofertaron las maestrías que aprobó el CES	9.1.1 - Se presentó al CES, al menos dos maestrías profesionalizantes y dos de investigación en educación en función convenio con el Ministerio de Educación.	A finales de diciembre de 2018 se habrá presentado al CES, al menos dos maestrías profesionalizantes y dos de investigación en educación en función al convenio con el Ministerio de Educación.  Resoluciones de Aprobación del CESConvenio con el Ministerio de Educación.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar la aprobación de al menos dos maestrías profesionalizantes y dos de investigación en educación en función al convenio con el Ministerio de Educación.  Resoluciones de Aprobación del CESConvenio con el Ministerio de Educación.
<b>Vinculación   Instituto de Posgrado</b>	9.- Ofertar, en red con las universidades de Manabí y con el apoyo del Ministerio de Educación, programas de posgrado que demandan los profesores de escuelas, colegios e institutos superiores tecnológicos que contribuyan a mejorar el Sistema de Educación Superior de la provincia.	9.1 - Se ofertaron las maestrías que aprobó el CES	9.1.2 - Se realizó el estudio de demanda y el convenio de cooperación recíproca con el Ministerio de Educación o gremios de docentes.	A finales de diciembre de 2018 se habrá realizado el estudio de demanda y el convenio de cooperación recíproca con el Ministerio de Educación o gremios de docentes.  Informe del estudio de demanda y el convenio de cooperación recíproca con el Ministerio de Educación o gremios de docentes.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Realizar el informe y el convenio de cooperación recíproca con el Ministerio de Educación o gremios de docentes.  Informe del estudio de demanda y el convenio de cooperación recíproca con el Ministerio de Educación o gremios de docentes.
<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b>	10.- Fortalecer la relación con los graduados.	10.1 - Se evaluó el impacto de los consejos consultivos de carrera.	10.1.1 - Se aprobó el reglamento de conformación, funciones y funcionamiento de los consejos consultivos de carreras.	A finales de diciembre de 2018 se habrá aprobado el reglamento de conformación, funciones y funcionamiento de los consejos consultivos de carreras.  Documento de Aprobación del reglamento de conformación, funciones y funcionamiento de los consejos consultivos de carreras yReglamento de conformación, funciones y funcionamiento de los consejos consultivos de carreras	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Presentar el reglamento de conformación, funciones y funcionamiento al HCU de los consejos consultivos de carreras  Documento de Aprobación del reglamento de conformación, funciones y funcionamiento de los consejos consultivos de carreras yReglamento de conformación, funciones y funcionamiento de los consejos consultivos de carreras



<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b> 10.- Fortalecer la relación con los graduados.	10.2 .- Se evaluó la bolsa de empleo para los graduados.	10.2.1 .- Se validó el proceso de admisión a postgrado.	A finales de diciembre de 2018 se ofrecerán programas de postgrado de la UTM y el sector social	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Ofertar programas de posgrado de acuerdo a los requerimientos de los graduados de la UTM y el sector laboral.  Listado de propuesta para la oferta de posgrado	<b>Programado:</b> \$ 300.00
<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b> 10.- Fortalecer la relación con los graduados.	10.2 .- Se evaluó la bolsa de empleo para los graduados.	10.2.2 .- Se validó el proceso de relación con los graduados	A finales de diciembre de 2018 se habrá validado el proceso de relación con los graduados	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Realizar eventos con los graduados de la UTM  Plazificación de eventos con los graduados. Informe de las sugerencias al currículo por parte de los graduados.	<b>Programado:</b> \$ 1000.00
<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b> 10.- Fortalecer la relación con los graduados.	10.2 .- Se evaluó la bolsa de empleo para los graduados.	10.2.3 .- Se mejoró la tasa de graduación de grado.	A finales de diciembre de 2018 se habrá analizado las sugerencias realizadas por los graduados de la UTM	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Implementar las sugerencias pertinentes emitidas por los graduados.  Acta de Consejo Consultivo en las que se analizan las sugerencias por los graduados de la UTM	<b>Programado:</b> \$ 300.00
<b>Vinculación   Director General de Vinculación con la Sociedad</b> 10.- Fortalecer la relación con los graduados.	10.2 .- Se evaluó la bolsa de empleo para los graduados.	10.2.4 .- Se mejoró la tasa de graduación de postgrado.	A finales de diciembre de 2018 se habrá mejorado la tasa de graduación de postgrado.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Conceder becas de posgrado a los mejores graduados de las carreras de la UTM.  Porcentaje de estudiantes graduados de posgrado que recibieron becas de la Institución.	<b>Programado:</b> \$ 0.00



<p><b>Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad</b></p> <p>11.- Obtener la más alta categorización institucional en la acreditación del CEACCES.</p>	<p>11.1.- La UTM obtuvo la más alta categorización que otorga el CEAACES</p>	<p>11.1.1.- Se validaron los lineamientos de gestión del claustro.</p>	<p>Porcentaje de Titularidad docente, Profesores con carga horaria acorde los lineamientos, porcentaje de profesores evaluados porcentaje de profesores con bajo desempeño capacitado.</p>	<p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Normativa para ingreso y promoción del claustro.</p> <p>Convocatorias a concursos de méritos y oposición</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Asignar la carga horaria a los profesores acorde su formación de cuarto nivel categoría y dedicación.</p> <p><i>acciones de personal</i></p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Evaluuar de manera integral el desempeño del profesor acorde a sus actividades.</p> <p>Reglamento de evaluación docente, distribución de carga horaria, instrumentos de evaluación docente, informe final de evaluación docente, estímulos y sanciones al profesorado.</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Implementar un plan de capacitación docente en función de los resultados de la evaluación o necesidades de la institución.</p> <p>Plan de capacitación</p>	<p>Programado:</p> <p>\$ 224654.00</p>
<p><b>Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad</b></p> <p>11.- Obtener la más alta categorización institucional en la acreditación del CBACCES.</p>	<p>11.1.- La UTM obtuvo la más alta categorización que otorga el CEAACES</p>	<p>11.1.2.- Se validaron las políticas sobre acción afirmativa.</p>	<p>Porcentaje de beneficiarios de las acciones afirmativas.</p>	<p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Realizar un diagnóstico socio demográfico de los estudiantes de la UTM.</p> <p>Informe de Diagnóstico socio demográfico,</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Actualizar las políticas de acciones afirmativas</p> <p>Políticas de las acciones afirmativas.</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Aplicación de las Acciones afirmativas.</p> <p>Listado de beneficiarios de las acciones afirmativas,</p>	<p>Programado:</p> <p>\$ 55000.00</p>



<p><b>Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad</b></p> <p>11.- Obtener la más alta categorización institucional en la acreditación del CEACCES.</p>	<p>11.1.- La UTM obtuvo la más alta categorización que otorga el CEAACES</p>	<p>11.1.3.- Se validaron los lineamientos sobre la gestión de la oferta académica</p>	<p>A finales de diciembre de 2018 se habrán validado los lineamientos sobre la gestión de la oferta académica</p>	<p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Realizar el estudio de pertinencia de la oferta académica.</p> <p>Estudio de pertinencia de la oferta académica.</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Actualizar la oferta académica de acuerdo a las necesidades o demanda del entorno. Socializar la oferta</p> <p>Oferta académica. Actualizada de acuerdo a las necesidades o demanda del entorno</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Socializar la oferta académica. Evaluación interna de la carrera.</p> <p>Socialización de la oferta académica. Informe de Evaluación interna de la carrera.</p>	<p>Programado:</p> <p>\$ 50.00</p>
<p><b>Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad</b></p> <p>11.- Obtener la más alta categorización institucional en la acreditación del CEACCES.</p>	<p>11.1.- La UTM obtuvo la más alta categorización que otorga el CEAACES</p>	<p>11.1.4.- Se validó el sistema de gestión de la calidad</p>	<p>A finales de diciembre de 2018 se habrá validado el sistema de gestión de la calidad</p>	<p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Planificación de la evaluación de los procesos institucionales.</p> <p>Planificación de la evaluación de los procesos institucionales</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Monitorear permanentemente los indicadores institucionales de acuerdo a estándares de calidad nacional e internacional.</p> <p>Matrices de monitoreo de indicadores institucionales</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Elaboración de informe de los lineamientos de acciones de mejora a implementar.</p> <p>Plan de mejora.</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Asegurar la Planta Docente requerida para garantizar el cumplimiento de la oferta académica</p> <p>Ejecución presupuestaria</p>	<p>Programado:</p> <p>\$ 27047469.00</p>



Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	11 - Obtener la más alta categorización institucional en la acreditación del CEAACES.	11.1 - La UTM obtuvo la más alta categorización que otorga el CEAACES	11.1.5 - Se validaron las políticas sobre internacionalización.	A finales de diciembre de 2018 se habrán validado las políticas sobre internacionalización.	Actividad / Medio Verificación  Elaborar convenios con instituciones de educación superior y organismos internacionales para garantizar la movilidad académica de la comunidad universitaria.  Convenios	Programado: \$ 14000.00
					Actividad / Medio Verificación  Promocionar los convenios de movilidad con la comunidad universitaria.  Difusión.	



<b>Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad</b>	<b>11.- Obtener la más alta categorización institucional en la acreditación del CEAACES.</b>	<b>11.1.- La UTM obtuvo la más alta categorización que otorga el CEAACES</b>	<b>11.1.6 . Se mejoró la infraestructura física y tecnológica referida a las actividades académicas espacios de bienestar y sistemas informáticos.</b>	<b>A finales de diciembre de 2018 se habrá mejorado la infraestructura física y tecnológica referida a las actividades académicas espacios de bienestar y sistemas informáticos</b>	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Estudio de necesidades de aulas , de oficinas académicas y administrativas, de espacios de bienestar, laboratorios y bibliotecas.  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Fortalecimiento de sistemas informáticos para los procesos académicos y administrativos.  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Manuales de sistemas informáticos.  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Actualización del acervo bibliográfico acorde a la oferta académica.  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Inventario del acervo bibliográfico.  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Incrementar la cobertura de los servicios de bienestar universitario  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Informe de atención de los servicios de bienestar universitario.  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Registrar la propiedad intelectual de los software generados en la Universidad Técnica de Manabí ante el ente competente  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Certificados de propiedad intelectual de los software generados en la Universidad Técnica de Manabí registrados	<b>Programados:</b> \$ 2710422.90
--	--	--	--	---	---	--------------------------------------



<b>Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad</b>				
11 - Obtener la más alta categorización institucional en la acreditación del CEACCES.	11.1 - La UTM obtuvo la más alta categorización que otorga el CEAACES	11.1.7 - Se validó el proceso de admisión y nivelación de las carreras de grado.	A finales de diciembre de 2018 se habrá validado el proceso de admisión y nivelación de las carreras de grado.	<p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Planificación y ejecución de la difusión de la oferta académica</p> <p>Documento de la planificación y cronograma.Informe de la difusión de la oferta académica.</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Planificación y ejecución de los procesos de las capacitaciones para la prueba SER BACHILLER.</p> <p>Certificación del Colegio visitado.</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Diseñar un programa de difusión de la oferta académica y de nivelación Pre-admisión y para estudiantes admitidos en la UTM.</p> <p>Programa diseñado.Resolución de aprobación por el Consejo Académico.</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Planificación de los cursos de la nivelación de carrera.</p> <p>Planificación curricular</p> <p><b>Actividad / Medio Verificación</b></p> <p>Realizar el seguimiento y monitoreo de los procesos de admisión y nivelación y Analizar el impacto de las capacitaciones, a través de datos estadísticos obtenidos en los procesos</p> <p>Listas de admitidos enviada por SENESCYT, Reporte de actividades, Informe final. Informe de seguimiento.</p>



Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	12.1.- Se implementó el modelo de gestión 12.- Acreditar las carreras con la más alta categorización que otorgue el CEACCES	12.1.1.- Se validó el modelo de gestión de la oferta de carreras.		<b>Actividad / Medio Verificación</b> Actualizar el perfil de egreso de las carreras en coherencia con el perfil profesional que demanda el contexto regional y nacional Perfil de egreso actualizado <b>Actividad / Medio Verificación</b> Diseñar la planificación Meso y Microcurricular. Sílabos aprobados. <b>Actividad / Medio Verificación</b> Realizar el seguimiento al sílabo y plan de clases a cada asignatura. Informe de seguimiento al Sílabo y a los planes de clases. <b>Actividad / Medio Verificación</b> Diseñar la plataforma para evaluar los resultados de aprendizaje de cada asignatura. Información de Evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. <b>Actividad / Medio Verificación</b> Implementar capacitaciones para fortalecer las debilidades encontradas en los estudiantes. Planificación de capacitación	Programado: \$ 50.00
Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	12.2.- Se logró que el 40% de los profesores de cada carrera tengan grado de PhD 12.- Acreditar las carreras con la más alta categorización que otorgue el CEACCES	12.2.1.- Se logró que en la mayoría de las carreras el 60% de los profesores sean titulares.	A finales de diciembre de 2018 se habrá logrado que en la mayoría de las carreras el 60 por ciento de los profesores sean titulares.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar la asignación de profesores titulares para la carrera. Distributivo de carga horaria	Programado: \$ 50.00
Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	12.2.- Se logró que el 40% de los profesores de cada carrera tengan grado de PhD 12.- Acreditar las carreras con la más alta categorización que otorgue el CEACCES	12.2.2.- Se logró que el 20% de los profesores de cada carrera tengan grado de Ph.D.	A finales de diciembre de 2018 se habrá logrado que el 20 por ciento de los profesores de cada carrera tengan grado de Ph.D.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar la asignación de profesores con Ph. D. afin al área de conocimiento para la carrera. Distributivo de carga horaria	Programado: \$ 100.00



<b>Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad</b>	12.2.- Se logró que el 40% de los profesores de cada carrera tengan grado de PhD	12.2.3.- Se logró que los Ph.D. a tiempo completo representen al menos el 40% de los profesores a tiempo completo en cada carrera.	A finales de diciembre de 2018 se habrá logrado que los Ph.D. a tiempo completo representen al menos el 40 por ciento de los profesores a tiempo completo en cada carrera.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar la asignación de profesores con Ph. D. a tiempo completo afin al área de conocimiento para la carrera.  <b>Distributivo de carga horaria</b>  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Monitorear el porcentaje de Ph. D. a tiempo completo en cada carrera.  Listado de profesores de la carrera donde conste el nivel de formación y el área del conocimiento y la dedicación.	<b>Programado:</b> \$ 45000.00
<b>Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad</b>	12.2.- Se logró que el 40% de los profesores de cada carrera tengan grado de PhD	12.2.4.- Se logró que en UTM la relación estudiante/profesor a tiempo completo sea como máximo 30.	A finales de diciembre de 2018 se habrá logrado que en la UTM la relación estudiante-profesor a tiempo completo sea como máximo 30.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Monitorear que la relación estudiante-profesor a tiempo completo sea como máximo 30.  Listado de estudiantes matriculados y listado de profesores a tiempo completo en cada carrera.  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Implementar acciones de mejora cuando el caso lo amerite.  Listado de estudiantes matriculados y listado de profesores a tiempo completo en cada carrera, con las acciones de mejora incluidas  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Mantener el porcentaje de profesores a tiempo completo dentro de los estándares establecidos  Ejecución Presupuestaria, Distributivo académico	<b>Programado:</b> \$ 100.00



Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	12.2 . - Se logró que el 40% de los profesores de cada carrera tengan grado de PhD	12.2.5 . - Se logró que cada carrera tenga profesores formándose como Ph.D. para tener al menos el 40% del claustro con grado de doctor.	A finales de diciembre de 2018 se habrá logrado que cada carrera tenga profesores formándose como Ph.D. para tener al menos el 40 por ciento del claustro con grado de doctor.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Establecer convenios con universidades extranjeras para la realización de estudios de doctorados para los profesores  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Convenios con universidades extranjeras para la realización de estudios de doctorados para los profesores  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar la asignación de becas y ayudas económicas para los profesores en formación  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Resolución de concurso universitario, Informe técnico de concesión de Becas Cur de transferencia  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Monitorear permanentemente el avance de los estudios de doctorado de los profesores  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Matriz de Monitoreo  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Monitorear permanentemente el porcentaje de cumplimiento de Ph. D. en cada carrera  Matrices de monitoreo	Programado: \$ 400000.00	
Docencia   Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	12 . - Acreditar las carreras con la más alta categorización que otorgue el CEACCES	12.3 . - Se implementaron los planes estratégicos de carrera	12.3.1 . - Se aprobaron los planes estratégicos de carreras.	A finales de diciembre de 2018 se habrán aprobado los planes estratégicos de carreras.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Reformar los planes estratégicos de carrera  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Planes estratégicos de carrera aprobados  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Monitorear que los planes estratégicos de carrera estén alineados a los procesos de autoevaluación a sus planes de mejora, al modelo educativo institucional y a la Planificación estratégica institucional.  Informe de autoevaluación por carrera, Informe de autoevaluación de carreras institucionales, Plan de mejora de carrera, Plan de mejora de carrera institucionales	Programado: \$ 200.00





<b>Objetivo:</b> Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	<p>12.1. - Fortalecer los procesos para la certificación de programas con la más alta calificación que otorgue el EACCTES</p> <p>12.1.1. - Fortalecer los procesos para la certificación de cursos y programas postulares</p> <p>A finales de diciembre de 2018 se habrán cumplido los objetivos de fortalecimiento de los procesos para la certificación de cursos y programas postulares en el modo clásico de acuerdo a las normas y las directrices establecidas en el reglamento del Centro y Escuela de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad.</p> <p>Actividad / Medio Verificación</p> <p>Programas</p> <p>\$ 150.00</p>	<p>12.2. - Fortalecer los procesos para la certificación de cursos y programas postulares</p> <p>12.2.1. - Fortalecer los procesos para la certificación de cursos y programas postulares</p> <p>A finales de diciembre de 2018 se habrán cumplido los objetivos de fortalecimiento de los procesos para la certificación de cursos y programas postulares en el modo clásico de acuerdo a las normas y las directrices establecidas en el reglamento del Centro y Escuela de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad.</p> <p>Actividad / Medio Verificación</p> <p>Programas</p> <p>\$ 150.00</p>	<p>13.1. - Se continua con el proceso de acreditación interinstitucional, de al menos, 5 cursos.</p> <p>13.1.1. - Se titula el proceso de acreditación interinstitucional con ABET, cumpliendo con los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>A finales de diciembre de 2018 se habrán cumplido los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>Actividad / Medio Verificación</p> <p>Programas</p> <p>\$ 50.00</p>	<p>13.2. - Se titula el proceso de acreditación de otras carreras de la UTM.</p> <p>A finales de diciembre de 2018 se habrán cumplido los criterios de evaluación de otras carreras de la UTM.</p> <p>Actividad / Medio Verificación</p> <p>Programas</p> <p>\$ 50.00</p>
<b>Departamento:</b> Vicerrectoría Académica	<p>13.1. - Se continua con el proceso de acreditación interinstitucional, de al menos, 5 cursos.</p> <p>13.1.1. - Se titula el proceso de acreditación con ABET, cumpliendo con los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>A finales de diciembre de 2018 se habrán cumplido los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>Actividad / Medio Verificación</p> <p>Programas</p> <p>\$ 50.00</p>	<p>13.2. - Se continua con el proceso de acreditación interinstitucional, de al menos, 5 cursos.</p> <p>13.2.1. - Se titula el proceso de acreditación con ABET, cumpliendo con los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>A finales de diciembre de 2018 se habrán cumplido los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>Actividad / Medio Verificación</p> <p>Programas</p> <p>\$ 50.00</p>	<p>13.3. - Se continua con el proceso de acreditación interinstitucional, de al menos, 5 cursos.</p> <p>13.3.1. - Se titula el proceso de acreditación con ABET, cumpliendo con los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>A finales de diciembre de 2018 se habrán cumplido los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>Actividad / Medio Verificación</p> <p>Programas</p> <p>\$ 50.00</p>	<p>13.4. - Se continua con el proceso de acreditación interinstitucional, de al menos, 5 cursos.</p> <p>13.4.1. - Se titula el proceso de acreditación con ABET, cumpliendo con los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>A finales de diciembre de 2018 se habrán cumplido los criterios de evaluación del proceso ABET.</p> <p>Actividad / Medio Verificación</p> <p>Programas</p> <p>\$ 50.00</p>

Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa	14.1 - Contar con un plan de autogeneración de recursos actualizado y aprobado	14.1.1 - Se aprobó el plan de auto generación de recursos.	A finales de diciembre de 2018 se habrá aprobado el plan de auto generación de recursos.	Actividad / Medio Verificación Elaborar y Aprobar el plan de auto generación de recursos.  Mesa de trabajo, Plan de Auto Generación de Recursos Aprobado	Programado: \$ 0.00
Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa	14.2 - Aplicar el modelo de gestión de autogeneración de recursos	14.2.1 - Se aprobó el modelo de gestión de la auto generación de recursos.	A finales de diciembre de 2018 se habrá aprobado el modelo de gestión de la auto generación de recursos.	Actividad / Medio Verificación Elaborar y aprobar el modelo de gestión de la auto generación de recursos.  Modelo de gestión de la auto generación de recursos	Programado: \$ 0.00
Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa	14.3 - Difundir el catálogo de prestación de servicios de la UTM actualizado	14.3.1 - Se actualizó y difundió el catálogo de prestación de servicios de la UTM.	A finales de diciembre de 2018 se habrá aprobado y difundió el catálogo de prestación de servicios de la UTM.	Actividad / Medio Verificación Elaborar y difundir el catálogo de de prestación de servicios de la UTM  Catálogo de prestación de servicios de la UTM, informes de difusión del catálogo de prestación de servicios de la UTM	Programado: \$ 200.00
Gestión   Vicerrectora Académica	15.1 - Se aplicaron los reglamentos aprobados por el HCU.	15.1.1 - Se aprobaron los reglamentos derivados de las reformas al Estatuto.	A finales de diciembre de 2018 se habrán aprobado los reglamentos derivados de las reformas al Estatuto.	Actividad / Medio Verificación Analizar las leyes, reglamentos a nivel del sistema de educación superior para incorporar modificaciones a los reglamentos internos de la institución.  Reglamentos aprobados	Programado: \$ 300.00
Gestión   Vicerrectora Académica	15.2 - Se aplicó el estatuto aprobado por el CES.	15.2.1 - Se presentó al CES el proyecto de reforma al Estatuto.	A finales de diciembre de 2018 se habrá presentado al CES el proyecto de reforma al Estatuto.	Actividad / Medio Verificación Designar la Comisión para la elaboración del proyecto de reforma al estatuto Elaboración del Borrador del Proyecto de reforma al estatuto  Nómina de los miembros de la comisión Borrador del proyecto de reforma al estatuto	Programado: \$ 100.00
Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa	16.1 - Tener el 100% de manuales de procesos de la Universidad.	16.1.1 - Mejorar los procesos para la prestación de los servicios mediante la implementación, mantenimiento y mejora de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz.	A finales de diciembre de 2018 se habrán fortalecido los procesos para la prestación de los servicios mediante la difusión de al menos un Pre proyecto para la mejora de un Sistema de Gestión de la Calidad.	Actividad / Medio Verificación Elaborar y Socializar al menos un Pre-proyecto para la mejora de un Sistema de Gestión de la Calidad.  Pre-proyecto elaborado, Informes de Socialización	Programado: \$ 300.00



Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa	16.2 .- Servicio institucional fortalecido con ambientes de trabajo de alta calidad	16.2.1 .- Desarrollar e implementar sistema de control y mantenimiento de equipos y espacios de trabajos que permitan fortalecer el trabajo institucional	A finales de diciembre de 2018 se habrán desarrollado e implementado sistema de control y mantenimiento de equipos y espacios de trabajos que permitan fortalecer el trabajo institucional	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Monitorear el mantenimiento de los equipos informáticos que permitan fortalecer el trabajo institucional  Cronograma de mantenimiento de equipos, matriz de monitoreo de equipos informáticos	Programado: \$ 1200.00
Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa	16.3 .- Contar con una universidad fortalecida en la prevención de riesgo.	16.3.1 .- Planificar, gestionar y monitorear la mitigación de los riesgos laborales en la institución.	A finales de diciembre de 2018 se habrá planificado, gestionado y monitoreado la mitigación de los riesgos laborales en la institución.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Control del funcionamiento y buen estado de los equipos contra incendios a nivel institucional  Matriz de monitoreo del funcionamiento y buen estado de los equipos contra incendios a nivel institucional durante el 2018	Programado: \$ 7608.39



<b>Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa</b>	16.4 - Comunidad universitaria fortalecida en la aplicación de las políticas institucionales y del estado vigentes.	16.4.1 - Promover el cumplimiento de las Políticas Institucionales y del Estado	A finales de diciembre de 2018 se habrá promovido el cumplimiento de las Políticas Institucionales y del Estado	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Difundir las políticas institucionales y del estado a la colectividad universitaria  Correos Electrónicos, memos, circulares, etc.	<b>Programado:</b> \$ 100.00
<b>Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa</b>	16.5 - Contar con un personal al 100% capacitado acorde a las tendencias actuales para el desarrollo institucional.	16.5.1 - Promover y apoyar el desarrollo humano, técnico y profesional de los funcionarios de la Universidad para coadyuvar al logro de los resultados esperados en la prestación de los servicios.	A finales de diciembre de 2018 se habrá promovido y apoyado el desarrollo humano, técnico y profesional de los funcionarios de la Universidad para coadyuvar al logro de los resultados esperados en la prestación de los servicios.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Elaborar y aprobar cronograma de Capacitaciones para el personal administrativo en el 2018  <b>Cronograma de Capacitaciones 2018 Aprobado</b> <b>Actividad / Medio Verificación</b> Monitorear el cumplimiento de cronograma de Capacitaciones para el personal administrativo en el 2018  <b>Matriz de Seguimiento de cumplimiento de cronograma de Capacitaciones para el personal administrativo en el 2018</b>	<b>Programado:</b> \$ 10000.00
<b>Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa</b>	16.6 - Garantizar la provisión oportuna de bienes, servicios, insumos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de apoyo a la gestión institucional	16.6.1 - Planificar, gestionar y monitorear los recursos financieros que permitan la sustentabilidad y el crecimiento de los servicios a la Comunidad Universitaria.	A finales de diciembre de 2018 se habrá planificado, gestionado y monitoreado los recursos financieros que permitan la sustentabilidad y el crecimiento de los servicios a la Comunidad Universitaria.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Monitorear y Evaluar el Plan de gastos del 2018  <b>Plan de Gastos 2018 aprobado, informe de la ejecución de plan de gasto</b> <b>Actividad / Medio Verificación</b> Elaboración y aprobación del Plan de gasto 2019  <b>Plan de Gastos 2019 aprobado</b> <b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar los Beneficios por jubilación del personal administrativo, obreros y personal académico  <b>Reporte de Ejecución Presupuestaria, reporte de talento humano</b> <b>Actividad / Medio Verificación</b> Garantizar los servicios de apoyo institucional mediante la planta administrativa y obrera  <b>Reporte de Ejecución presupuestaria, reporte de talento humano</b>	<b>Programado:</b> \$ 1255430.00



Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa	16.7 - Contar con un parque automotor fortalecido al 100%	16.7.1 - Planificar, gestionar y monitorear el uso de la unidad de transporte.	A finales de diciembre de 2018 se habrá planificado, gestionado y monitoreado el uso de la unidad de transporte.	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Planificar, gestionar y monitorear el uso de la unidad de transporte  Matriz de monitoreo e informe del uso de la unidad de transporte  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar la contratación de un taller autorizado que preste las garantías y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor de la UTM  Oficios de solicitud, Formularios de órdenes de mantenimiento  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Generar convenio con gasolinera para el servicio de combustible de óptima calidad en base a los precios oficiales para los vehículos que conforman el parque automotor  Convenio de combustible  <b>Actividad / Medio Verificación</b> Gestionar para el pago de matrícula y rodaje provincial de los vehículos que conforman el parque automotor para que en el primer semestre ya el 60 por ciento de los vehículos se encuentren matriculados  Informe de vehículos que conforman el parque automotor matriculados	Programado: \$ 480000.00
Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa	16.8 - Universidad con un alto desempeño Ambiental y de vida silvestre	16.8.1 - Mejorar el desempeño Silvestre y Ambiental de la Universidad	A finales de diciembre de 2018 se habrá dado mantenimiento y mejoramiento en el desempeño Silvestre y Ambiental de la Universidad	<b>Actividad / Medio Verificación</b> Brindar el mantenimiento Preventivo y Correctivo de Parques, Parterres y áreas verdes de la Universidad Técnica de Manabí  Matriz de monitoreo de mantenimiento Preventivo y Correctivo de Parques, Parterres y áreas verdes de la Universidad Técnica de Manabí	Programado: \$ 40950.00



Gestión   Dirección General de Gestión Administrativa	16.9 .- Fortalecimiento institucional de la información y los servicios universitarios.	16.9.1 .- Monitorear y Mejorar la percepción general de los usuarios internos sobre la información institucional generada y los servicios que brinda la Universidad.	A finales de diciembre de 2018 se habrá monitoreado y realizado un estudio sobre la percepción general de los usuarios internos sobre la información institucional generada y los servicios que brinda la Universidad.	Actividad / Medio Verificación Estudios de la percepción de los usuarios de los servicios universitarios Encuestas y análisis de la percepción de los usuarios de los servicios universitarios	Programado: \$ 100.00
16 .- Asegurar el fortalecimiento institucional enfocados en la implementación de procesos y mejoramiento sostenido de los servicios institucionales				Actividad / Medio Verificación Monitorear permanente de los servicios universitarios Matriz de Monitoreo de servicios universitarios	

TOTAL PRESUPUESTO: \$ 47553403.29

